



## ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "CASA DE SALUD VALDECILLA"



### ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO DEL 10 DE JULIO DE 2013

**Preside:**

Celia Nespral Gaztelumendi

**Asisten:**

Raquel Sarabia Lavín

Cristina Blanco Fraile

María Lourdes Sevilla Miguélez

Jaime Zabala Blanco

Carlos Hernández Jiménez

Carmen Cosío González

Carlos Lobo Cartón

**Disculpan asistencia**

Jorge Arozamena Pérez

María Madrazo Pérez

Ana Rosa Alconero Camarero

Reunidas las personas al margen citadas en la Sala de Juntas de la Escuela, da comienzo la sesión a las 12:00 horas, con el orden del día establecido:

#### 1. Análisis de resultados del primer cuatrimestre

La presidenta presenta sus comentarios sobre los informes preparados por el Técnico de Organización y Calidad (TOC):

- Informe de la encuesta a estudiantes del Grado en Enfermería
  - o Resalta que sólo el 67% de las unidades docentes han sido evaluadas y que la participación de los estudiantes, 53,07% es superior a la media de la UC, pero que en ambos casos hay que estudiar cómo podrían mejorarse.
  - o De todas las unidades docentes evaluadas, sólo una está valorada por los estudiantes por debajo del 2,5, es decir, su docencia se considera "Poco adecuada"; señala que, además, la participación de los alumnos en la encuesta es de las más bajas, aunque, como señala el TOC, podría ser debido a que su realización coincidiera con el período previo a los exámenes, en el que la asistencia a clase suele bajar; los tres ítems peor valorados son los relativos al esfuerzo para aprobar la asignatura, la idoneidad del docente y la mejora del nivel de conocimientos de la asignatura al finalizar ésta.

Se propondrá a la dirección de la Escuela que analice la evaluación de la asignatura con el equipo docente, para tratar de mejorar los resultados.

- Informe de la encuesta a profesores del Grado en Enfermería
  - o Destaca que se han recibido solamente 33 encuestas por parte de los profesores, por lo que es importante estudiar el modo de mejorar su participación.
  - o Informa que los docentes de la asignatura de Farmacología consideran que la asignatura se debería impartir en tercer curso, que debería tener objetivos de aprendizaje en el Prácticum y que, además, piden que haya más coordinación entre el profesorado y que todos los profesores que han impartido clase deberían tener resultados de la opinión de los alumnos.

La Comisión no está de acuerdo con la propuesta de cambio de curso que ya fue analizada anteriormente y, respecto al Practicum, ya dispone de competencias y objetivos relacionados con la Farmacología. Se propondrá a la dirección de la Escuela que tanto estos aspectos como los relativos a la coordinación del profesorado de la asignatura sean analizados con el equipo docente de la misma.

- Informe de resultados académicos del Grado en Enfermería
  - o Las dos asignaturas con menos aprobados tienen, aún así, un 52,33% y un 61,54% de alumnos que las superan.

- o Los alumnos tienen una alta tasa de presentación a exámenes, pues la asignatura con más estudiantes no presentados alcanza sólo un 14%.
- o En cuanto al Trabajo Fin de Grado, en el presente curso hay matriculados 142 estudiantes, de los que para la convocatoria extraordinaria de septiembre quedan pendientes 56.
- Informe del Máster Universitario en Gestión Integral e Investigación en los Cuidados de las Heridas Crónicas
  - o Sólo una de las ocho asignaturas de las que consta el máster está evaluada por los estudiantes por debajo del 3,5 (resultados "Adecuados"), siendo la misma que ha sido peor evaluada en los cursos anteriores, a pesar de haber cambiado el docente que la imparte. El responsable del máster expone que ya se están realizando acciones para mejorar esa valoración.

## 2. Otros asuntos

La presidenta presenta el informe final del SGIC de la UC correspondiente al curso 2011-2012, que ha sido analizado en la Comisión de Calidad de la Universidad y publicado en la misma mañana en la que tiene lugar la reunión.

Los resultados tanto del grado como del máster fueron muy positivos:

- Grado:
  - o La tasa de participación de los estudiantes en las encuestas fue del 54,13%, superior a la media de la UC (31,86%), con una valoración de 3,60, la cuarta más alta de la UC.
  - o Las valoraciones de todos los ítems fueron superiores a la media de la UC
  - o El profesorado, sin embargo, se muestra más crítico, pues la mayoría de los ítems están valorados por debajo de la media; la participación del profesorado fue ligeramente inferior a la media (64,12% frente al 67,54% en la UC)
  - o Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación son superiores en el área de Ciencias de la Salud al resto de áreas y a la media nacional del 2010-2011 (las tasas de fracaso y no presentados son inferiores en todos los casos)
  - o En cuanto a la inserción laboral, el 3,85% de los contratos realizados a personas con titulación universitaria en Cantabria fue titulados de Diplomatura en Enfermería (el 8º lugar de las titulaciones de la UC)
- Máster:
  - o Se evaluaron el 100% de las asignaturas, con un 53,9% de participación, frente al 39,7% de la UC, siendo la 4ª más alta de nuestra universidad.
  - o Sólo los ítems 4, 5, 12, 13 y 17 fueron valorados por debajo de la media UC.
  - o El 94,12% del profesorado realizó la encuesta, por encima del 83,11% de la UC)
  - o Las tasas de rendimiento y evaluación fueron superiores en el área de Ciencias de la Salud a las de las restantes áreas, mientras que la de éxito sólo es superada por la del área de Ciencias

A continuación, se centra en las propuestas de mejora que pueden afectar a las titulaciones que se imparten en la Escuela y que será necesario desarrollar y aplicar, en la medida de lo posible:

- Diseñar algún procedimiento para valorar y ajustar el nivel previo de capacitación con el que algunos alumnos comienzan sus estudios de grado.
- Estudiar el modo de fomentar la asistencia a clase.
- Explicar detalladamente las guías docentes a los estudiantes para que, una vez conocida la exigencia de cada asignatura, puedan planificar mejor su tiempo de trabajo y estudio.
- Difundir más y mejor las titulaciones de máster para aumentar la matrícula.
- Corregir lo antes posible aquellas desviaciones que durante el desarrollo del curso se producen en la Organización Docente.
- Adecuar el número de estudiantes a las características de la actividad práctica.

Por último, se informa en la Comisión de Calidad sobre:

- Mejora producida con la nueva evaluación del máster.
- El calendario de los procesos del SGIC
- El análisis de los Indicadores de la Universidad
- El próximo curso se revisarán las Encuestas de los Estudiantes, los Certificados de Calidad Docente del profesorado y el Plan Transversal; así mismo se regulará la Obligatoriedad de la Encuesta y el SGIC de los nuevos doctorados y se establecerá el procedimiento de Reclamación del profesorado sobre la evaluación y el de Análisis de la Inserción Laboral



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA  
"CASA DE SALUD VALDECILLA"**



Sin más asuntos que tratar, a las 13:40 horas, se levanta la sesión.

En Santander, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA

Celia Nespral Gaztelumendi